

1. Recepción Facturas Electrónicas y demás documentos para pago

Número de Radicado
1-2022-108320

Fecha de Radicado
26/12/2022 14:15

Fecha de Presentación
26/12/2022 14:15

Interesado - Facturas Electrónicas

º Tipo Documento : **NIT** º Identificación del Contratista : **800174750-4**

º Nombre del Contratista : **SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA DE NEGOCIOS S.A.S**

º Dirección del Contratista : **CALLE 102 A NO 47A -09**

º Correo Electrónico donde desea recibir la respuesta : **oscar.camacho@co.gt.com**

º Digite su correo nuevamente : **oscar.camacho@co.gt.com**

RECEPCIÓN FACTURAS ELECTRÓNICAS

º ¿Está corrigiendo una factura ya radicada anteriormente? : **NO**

º Nro. Contrato : **3.288 -2020** º Nro. Factura : **SNFE25295** º Fecha Factura : **19/12/2022**

º Concepto de la factura : **AUDITORIA FUNDACION SAN JUAN DE DIOS EN LIQUIDACIÓN -NOVIEMBRE 2022 (6 HORAS)**

Periodo del Servicio:

º Año : **2022** º Mes : **11**

º Nombre del Supervisor en el Ministerio de Hacienda : **DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA**

Mención Legal: La responsabilidad por la recolección, entrega y validez de la información requerida es responsabilidad exclusiva del Contratista

Expone / Solicita

Observaciones

Presentación electrónica del Trámite 1. Recepción Facturas Electrónicas y demás documentos para pago

Asunto

Contratista: SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA DE NEGOCIOS S.A.S - Nro. contrato: 3.288 -2020 - Concepto factura: AUDITORIA FUNDACION SAN JUAN DE DIOS EN LIQUIDACIÓN -NOVIEMBRE 2022 (6 HORAS) - Supervisor: DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA

Casos seleccionados

º A) DOCUMENTOS AL PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA:

Es obligatorio presentar la Representación Gráfica de la Factura Electrónica, los demás documentos son opcionales.

Documentos requeridos adjuntados

º 1. **Representación gráfica de la factura electrónica (Archivo en PDF):** Documento adjuntado
z08001747500152200025295.pdf

Identificador: l5CtsykknrjN1Xx5FydoBt0b2Y=

Documentos requeridos opcionales adjuntados

º 2. **Factura Electrónica en formato de generación (Archivo en XML en estándar DIAN):** Documento adjuntado
z08001747500152200025295.xml

Identificador: kkHGCxWJd6rkZUhuO3gPzj7bPrs=

º 3. **Reporte Olimpia Factura Electrónica (Archivo en PDF):** Documento adjuntado Memorando.pdf

Identificador: aSEgSDjhPHZRzutBs2ON6q8PU0w=

º 4. **Certificación del pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Archivo PDF):** Documento adjuntado
Consolidado.pdf

Identificador: Q4gU2WSylqekTRVpbeUzSzLwJc=

º 5. **Informe de ejecución o acta de entrega (Archivo en PDF):** Documento adjuntado Consolidado.pdf

Identificador: 2WRrXlvm6BZTPir04D295Uo3gyk=

Avisos legales

Datos Personales

(*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de bases de datos personales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público obtenidas con ocasión del desarrollo de las funciones legales y constitucionales, y podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Así mismo y de conformidad con la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, de Protección de Datos de Carácter Personal, o las que hagan sus veces, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación presentada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual manera podrá descargar y consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en el link : www.minhacienda.gov.co/webcenter/wccproxy/d?dDocName=WCC_CLUSTER-104160



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
Fecha	19/11/2012
Versión	5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 16

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. - -
 NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA



Radicado: 2-2023-001402
Bogotá D.C., 13 de enero de 2023 13:29

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: REALIZAR LA AUDITORIA Y REVISIÓN TOTAL E INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA POR PARTE DEL MANDATARIO DE LA EXTINTA FUNDACIÓN SAN JUAN DEL DIOS ¿ HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL LIQUIDADOS Y POR LA UNIDAD DE PENSIONES DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, QUE PERMITAN AL MINISTERIO REALIZAR LOS PAGOS EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA SU-484/08, ASÍ COMO LAS ÓRDENES QUE SE IMPARTAN EN LOS AUTOS QUE LA ACLAREN, ADICIONEN O MODIFIQUEN

No.Compromiso
146520

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	<input type="text" value="10/09/2020"/>		
NOMBRE CONTRATISTA	SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA DE		
VALOR DEL CONTRATO	<input type="text" value="63,395,000.00"/>	ADICIONALES <input type="text" value=".00"/>	VR CONTRATO MAS ADICIONES <input type="text" value="10,540,000.00"/>
FECHA DE INICIO:	<input type="text" value="18/09/2020"/>	TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL	
FECHA DE TERMINACION:	<input type="text" value="31/03/2023"/>	<input type="text" value="I.B.C."/>	<input type="text" value="SALUD"/>
		<input type="text" value="PENSION"/>	<input type="text" value="A.R.L."/>

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No.	Fecha Adicion	Desde	Hasta	Tiempo Adicion	Objeto
1	30/12/2020	01/01/2021	31/05/2021	0 años - 4 meses y 31 días	Objeto: OTROSÍ 1 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL NUMERAL 2 PLAZO DE EJECUCIÓN Y EL NUMERAL 6 DE RESPALDO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 3.288-2020.
2	27/05/2021	01/06/2021	31/10/2021	0 años - 4 meses y 31 días	Objeto: OTROSÍ 2 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL NUMERAL 2 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 3.288-2020
3	28/10/2021	01/11/2021	31/12/2021	0 años - 1 meses y 31 días	Objeto: OTROSÍ 3 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL NUMERAL 2 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 3.288-2020
4	24/12/2021	01/01/2022	31/07/2022	0 años - 6 meses y 31 días	Objeto: OTROSÍ 4 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL NUMERAL 2 PLAZO DE EJECUCIÓN Y EL NUMERAL 6 DE RESPALDO PRESUPUESTAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 3.288-2020
5	28/07/2022	01/08/2022	31/12/2022	0 años - 4 meses y 31 días	Objeto: OTROSÍ 5 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN EL NUMERAL 2 ¿PLAZO DE EJECUCIÓN¿ Y 6 ¿RESPALDO PRESUPUESTAL¿ DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 3.288-2020
6	29/12/2022	01/01/2023	31/03/2023	0 años - 2 meses y 31 días	Objeto: OTROSÍ 6 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN EL NUMERAL 2 ¿PLAZO DE EJECUCIÓN¿ Y 6 ¿RESPALDO PRESUPUESTAL¿ DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 3.288-2020.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	SNFE 25295	PERIODO	AUDITORIA FUNDACION SAN JUAN DE DIOS, PERIODO NOVIEMBRE DE 2022 A RAZON DE 6 HORAS A 155.000 IVA INCLUIDO	781,512.60	19 %	148,487.39		929,999.99
		TOTALES		781,512.60		148,487.39		

TOTAL A PAGAR

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text" value="1"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="13"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="15"/>

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DE CONTRATO, INFORME DETALLADO DE AVANCE DE GESTION DEL CONTRATISTA, PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE NOVIEMBRE 2022


En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 13 dias del mes de Enero del año 2023

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
 NOMBRE: DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA
 CARGO: SUBDIRECTOR JURIDICO
 CEDULA: 91216867

Firmado digitalmente por: DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA
 Subdirector Técnico O Administrativo
 150-21

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.288 - 2020
Nombre del Contratista: **SERVICIOS DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA DE NEGOCIOS SAS**
Periodo informe: del 1 al 30 de noviembre de 2022
Supervisor: Diego Ignacio Rivera Mantilla
Área perteneciente: Subdirección Jurídica


2. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la auditoría y revisión total e integral de la información recibida por parte del mandatario de la extinta Fundación San Juan del Dios – Hospital San Juan de Dios e Instituto materno Infantil liquidados y por la Unidad de Pensiones de la Gobernación de Cundinamarca, que permitan al Ministerio realizar los pagos en cumplimiento de la Sentencia SU-484/08, así como las órdenes que se impartan en los autos que la aclaren, adicionen o modifiquen.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. El contratista deberá presentar al supervisor del contrato, 10 días después de la suscripción de la Aceptación de Oferta, un plan de trabajo en el cual se relacionen paso a paso las actividades que se desarrollarán para la adecuada ejecución del objeto contractual.</p> <p>Avance: 100%.</p> <p>Se radica plan de trabajo el 11/11/2020 con radicado No. 1-2020-103409.</p>
<p>2. Revisar y auditar total e integralmente en los términos del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la información recibida con motivo de las actividades correspondientes de la extinta Fundación San Juan de Dios e Instituto materno Infantil liquidados y por la Unidad de Pensiones de la Gobernación de Cundinamarca, en lo que tiene que ver con la normalización y el pago de los aportes y cotizaciones al Sistema Integral de Seguridad Social.</p> <p>Avance: 77% aproximadamente.</p> <p>Se revisan dos (2) resoluciones y se presentan los informes de auditoría correspondientes a las resoluciones revisadas con hallazgos y recomendaciones.</p>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 10

Resolución No.	Fecha de la resolución	Concepto	Valor	Horas Invertidas
0029	18/10/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor del Fondos de Pensiones Obligatorias PORVENIR S.A.	\$ 277,285,460.00	3
0031	23/11/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.	\$ 14,614,502.00	3
TOTAL HORAS				6

Se radican dos (2) informes que se relacionan a continuación:

Fecha Radicado	Informe	Radicado No.
28/11/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0029 de octubre 18 de 2022	1-2022-099746
01/12/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0031 de noviembre 23 de 2022	1-2022-101081

3. Revisar total e integralmente la información recibida por parte del mandatario de la Fundación San Juan de Dios liquidada y por la Unidad de Pensiones de la Gobernación de Cundinamarca, en lo que tiene que ver con las indemnizaciones y/o indexaciones de los valores pagados por concepto de mínimo vital salario, pensiones, prestaciones sociales diferentes de pensiones e indexaciones de los fallos judiciales que se hubieren pagado en cumplimiento de la Sentencia de Unificación SU-484 de 2008.

Avance: 77% aproximadamente.

Se revisan dos (2) resoluciones y se presentan los informes de auditoría correspondientes a las resoluciones revisadas con hallazgos y recomendaciones.


Resolución No.	Fecha de la resolución	Concepto	Valor	Horas Invertidas
0029	18/10/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor del Fondos de Pensiones Obligatorias PORVENIR S.A.	\$ 277,285,460.00	3
0031	23/11/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.	\$ 14,614,502.00	3
TOTAL HORAS				6

Se radican dos (2) informes que se relacionan a continuación:

Fecha Radicado	Informe	Radicado No.
28/11/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0029 de octubre 18 de 2022	1-2022-099746
01/12/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0031 de noviembre 23 de 2022	1-2022-101081

4. Revisar total e integralmente la información recibida por parte del mandatario de la Fundación San Juan de Dios liquidada, en lo que tiene que ver con los aportes en seguridad social en salud y con las mesadas pensionales a pagar a los ex funcionarios de la Fundación San Juan de Dios y sus establecimientos hospitalarios: Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, para ex funcionarios pensionados por la Fundación y cuya pensión aún no ha sido asumida por COLPENSIONES, de forma total o compartida.

Avance: 77% aproximadamente.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 10

Se revisan dos (2) resoluciones y se presentan los informes de auditoría correspondientes a las resoluciones revisadas con hallazgos y recomendaciones.

Resolución No.	Fecha de la resolución	Concepto	Valor	Horas Invertidas
0029	18/10/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor del Fondos de Pensiones Obligatorias PORVENIR S.A.	\$ 277,285,460.00	3
0031	23/11/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.	\$ 14,614,502.00	3
TOTAL HORAS				6

Se radican dos (2) informes que se relacionan a continuación:

Fecha Radicado	Informe	Radicado No.
28/11/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0029 de octubre 18 de 2022	1-2022-099746
01/12/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0031 de noviembre 23 de 2022	1-2022-101081

5. Revisar los actos administrativos así como las sumas liquidadas dentro de ellos y sus respectivos soportes proferidos por la Fundación San Juan de Dios, confirmando los pagos que se han realizado en cumplimiento de la SU-484 de 2008 y demás que se hubiesen efectuado en cumplimiento de distintas órdenes judiciales, con el fin de que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no pague más de lo que se adeuda, revisando que la Fundación San Juan de Dios en Liquidación, haya hecho la totalidad de los descuentos a que haya lugar, de acuerdo con la normativa vigente, informando cualquier novedad o inconsistencia que se presente con las liquidaciones efectuadas o sus respectivos soportes, por la Liquidación de la Fundación San Juan de Dios. Las novedades que se lleguen a detectar deberán ser reportadas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance: 77% aproximadamente.

Se revisan dos (2) resoluciones y se presentan los informes de auditoría correspondientes a las resoluciones revisadas con hallazgos y recomendaciones.

Resolución No.	Fecha de la resolución	Concepto	Valor	Horas Invertidas
0029	18/10/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor del Fondos de Pensiones Obligatorias PORVENIR S.A.	\$ 277,285,460.00	3
0031	23/11/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.	\$ 14,614,502.00	3
TOTAL HORAS				6

Se radican dos (2) informes que se relacionan a continuación:

Fecha Radicado	Informe	Radicado No.
28/11/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0029 de octubre 18 de 2022	1-2022-099746
01/12/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0031 de noviembre 23 de 2022	1-2022-101081

6. Identificar las divergencias de tipo contable, financiero, jurídico y demás, que se presenten y sobre las cuales no haya uniformidad de criterios para decidir las y recomendar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la posición que debe asumir al respecto.

Avance: 77% aproximadamente.

Se revisan dos (2) resoluciones y se presentan los informes de auditoría correspondientes a las resoluciones revisadas con hallazgos y recomendaciones.

Resolución No.	Fecha de la resolución	Concepto	Valor	Horas Invertidas
0029	18/10/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor del Fondos de Pensiones Obligatorias PORVENIR S.A.	\$ 277,285,460.00	3
0031	23/11/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.	\$ 14,614,502.00	3
TOTAL HORAS				6

Se radican dos (2) informes que se relacionan a continuación:

Fecha Radicado	Informe	Radicado No.
28/11/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0029 de octubre 18 de 2022	1-2022-099746
01/12/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0031 de noviembre 23 de 2022	1-2022-101081

7. Presentar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público los valores que deben ser pagados por cada una de las entidades concurrentes, en los términos de la Sentencia SU-484/08 proferida por la Corte Constitucional.

Avance: 77% aproximadamente.

Se revisan dos (2) resoluciones y se presentan los informes de auditoría correspondientes a las resoluciones revisadas con hallazgos y recomendaciones. Se incluyen los porcentajes de concurrencia en las resoluciones que ordenan pago y que presentan valores razonablemente correctos.

Resolución No.	Fecha de la resolución	Concepto	Valor	Horas Invertidas
0029	18/10/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor del Fondos de Pensiones Obligatorias PORVENIR S.A.	\$ 277,285,460.00	3
0031	23/11/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.	\$ 14,614,502.00	3
TOTAL HORAS				6

Se radican dos (2) informes que se relacionan a continuación:

Fecha Radicado	Informe	Radicado No.
28/11/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0029 de octubre 18 de 2022	1-2022-099746
01/12/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0031 de noviembre 23 de 2022	1-2022-101081

8. En caso de ser necesario, apoyar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con la información solicitada por los distintos entes de control.

Avance: 100%.

Teniendo en cuenta requerimiento formulado por la Procuraduría General de la Nación a través de correo electrónico de marzo 26 de 2021, se remitió la información concerniente que reposa en la herramienta ofimática, respecto de los actos administrativos proferidos por este Ministerio y beneficiarios, cuyas órdenes eran el pago de sentencias judiciales proferidas antes de la emisión de la Sentencia SU – 484 de 2008. Asimismo se remite la misma información respecto del pago de indexaciones ordenadas en el Auto 382 de 2017, por concepto de indexación de valores pagados por concepto de fallos judiciales.

9. Acompañar y apoyar a los funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en las reuniones o sesiones de trabajo que se programen para verificar el avance en el cumplimiento de la Sentencia SU-484/08 proferida por la Corte Constitucional.

Avance: 100%.

Se han atendido y asistido a todas las reuniones programadas y a las cuales el contratista ha sido convocado.

10. Emitir conceptos técnicos que sean necesarios para la ejecución del objeto contractual, de acuerdo con la especialidad del equipo de trabajo que la firma auditora debe mantener a disposición, en los términos y condiciones que requiera el supervisor del contrato.

Avance: 0%.


No se han emitido conceptos técnicos, hasta la fecha de corte.

11. Entregar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la información, bases de datos, documentación y/o soportes que hayan servido de base para el cálculo de los valores a pagar.

Avance: 77% aproximadamente.

Se revisan dos (2) resoluciones y se presentan los informes de auditoría correspondientes a las resoluciones revisadas con hallazgos y recomendaciones. Con cada informe, el contratista presenta los papeles de trabajo que sirven como soporte para el cálculo de los valores a pagar.

Resolución No.	Fecha de la resolución	Concepto	Valor	Horas Invertidas
0029	18/10/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor del Fondos de Pensiones Obligatorias PORVENIR S.A.	\$ 277,285,460.00	3
0031	23/11/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.	\$ 14,614,502.00	3
TOTAL HORAS				6

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 10

Se radican dos (2) informes que se relacionan a continuación:

Fecha Radicado	Informe	Radicado No.
28/11/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0029 de octubre 18 de 2022	1-2022-099746
01/12/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0031 de noviembre 23 de 2022	1-2022-101081

12. Utilizar y actualizar las herramientas informáticas suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de que sirvan de base para validar los valores a pagar en desarrollo del contrato. Estos procedimientos serán entregados al Supervisor del contrato y serán propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance: 77% aproximadamente.

Se revisan dos (2) resoluciones y se presentan los informes de auditoría correspondientes a las resoluciones revisadas con hallazgos y recomendaciones. Para la revisión de cada resolución es requisito indispensable, la consulta de la herramienta informática proporcionada por el Ministerio de Hacienda. Esta herramienta se actualiza con las resoluciones de pago proferidas por el Ministerio de Hacienda y a la fecha de corte, no se han entregado la totalidad de resoluciones proferidas por el Ministerio de Hacienda para actualizar la herramienta.

Resolución No.	Fecha de la resolución	Concepto	Valor	Horas Invertidas
0029	18/10/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor del Fondos de Pensiones Obligatorias PORVENIR S.A.	\$ 277,285,460.00	3
0031	23/11/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.	\$ 14,614,502.00	3
TOTAL HORAS				6

Se radican dos (2) informes que se relacionan a continuación:

Fecha Radicado	Informe	Radicado No.
28/11/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0029 de octubre 18 de 2022	1-2022-099746
01/12/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0031 de noviembre 23 de 2022	1-2022-101081


13. Abstenerse de proporcionar a terceros información o documentación que le sea suministrada para la ejecución del presente objeto contractual, en razón a que la misma es de carácter reservado, debido a que se trata de información requerida para el cumplimiento de una orden judicial.

Avance: 100%.

A la fecha de corte, el contratista no ha proporcionado a terceros información o documentación suministrada para la ejecución del presente objeto contractual, en razón a que la misma es de carácter reservado, debido a que se trata de información requerida para el cumplimiento de una orden judicial.

14. Revisar la base de información del inventario de conmutación pensional y la base de información del cálculo actuarial, cuya población será determinada y entregada, a esta Cartera Ministerial, por parte de la Liquidación de la Fundación San Juan de Dios y que deban ser atendidos con cargo a la SU-484 de 2008.

Avance: 0%.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 10

A la fecha de corte, no se han generado resoluciones que contengan la base de información del inventario de conmutación pensional y la base de información del cálculo actuarial.

15. La auditoría integral sobre la información base de la liquidación y los valores ordenados a pagar por cada exfuncionario de la Fundación San Juan de Dios en liquidación contenido en el acto administrativo del mandatario, se efectuará en un tiempo que se ha estimado no superior a dos (2) horas, de requerir más tiempo del señalado se solicitará aprobación al supervisor del contrato justificando la necesidad.

En caso de existir en un mismo acto administrativo más de un fallo judicial que deba ser indexado, la auditoría integral se efectuara en un tiempo no superior a tres (3) horas, de requerir más tiempo del señalado se solicitara aprobación al supervisor del contrato justificando la necesidad.

Avance: 77% aproximadamente.

Para la auditoría de las dos (2) resoluciones entregadas, de las cuales se presentan los informes correspondientes que incluyen hallazgos y recomendaciones, se ejecutaron horas adicionales, que se encuentran plenamente justificadas en el informe mensual presentado por el contratista.

Resolución No.	Fecha de la resolución	Concepto	Valor	Horas Invertidas
0029	18/10/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor del Fondos de Pensiones Obligatorias PORVENIR S.A.	\$ 277,285,460.00	3
0031	23/11/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.	\$ 14,614,502.00	3
TOTAL HORAS				6

Se radican dos (2) informes que se relacionan a continuación:

Fecha Radicado	Informe	Radicado No.
28/11/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0029 de octubre 18 de 2022	1-2022-099746
01/12/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0031 de noviembre 23 de 2022	1-2022-101081

16. El valor de hora incluye el tiempo que conlleve el cumplimiento de todos los requerimientos técnicos mínimos establecidos y el objeto contractual, los cuales se entienden incorporados al número de horas proyectado por cada resolución en el anexo en mención.

Avance: 77%.

Se revisan dos (2) resoluciones y se presentan los informes de auditoría correspondientes a las resoluciones revisadas con hallazgos y recomendaciones.

Resolución No.	Fecha de la resolución	Concepto	Valor	Horas Invertidas
0029	18/10/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor del Fondos de Pensiones Obligatorias PORVENIR S.A.	\$ 277,285,460.00	3
0031	23/11/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.	\$ 14,614,502.00	3
TOTAL HORAS				16

Se radican dos (2) informes que se relacionan a continuación:

Fecha Radicado	Informe	Radicado No.
28/11/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0029 de octubre 18 de 2022	1-2022-099746
01/12/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0031 de noviembre 23 de 2022	1-2022-101081

17. Las demás actividades que en desarrollo del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor, para el óptimo desarrollo del mismo.

Avance: 100%.

Se han ejecutado actividades requeridas por el Supervisor del contrato, para el óptimo desarrollo del mismo.

18. Presentar los informes que a continuación se indican, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

- a. Plan de trabajo: se presentará por parte del contratista un plan de trabajo en el que se indiquen las actividades paso a paso que se van a ejecutar para llevar a cabo el objeto del presente contrato.
- b. Informes mensuales: Deberán entregar informes mensuales en los cuales deben contener la relación de las actividades realizadas y el resultado de las mismas con sus respectivos soportes, conforme lo establecido por el plan de trabajo. Así mismo el contratista entregará mensualmente una relación que contenga las horas invertidas por el equipo auditor, la fecha de las revisiones efectuadas y las actividades específicamente ejecutadas.
- c. Informe Final: Se deberá presentar un informe final, el cual debe contener la relación de las actividades realizadas y el resultado de las mismas con sus respectivos soportes, conforme lo establecido por el plan de trabajo.

Avance: 79% aproximadamente.

Se radica plan de trabajo el 11/11/2020 con radicado No. 1-2020-103409.

Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 31 de marzo de 2021

Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 30 de abril de 2021.

Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 31 de mayo de 2021.

Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 30 de junio de 2021.

Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 31 de agosto de 2021.

Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 31 de octubre de 2021.

Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 30 de noviembre de 2021.

Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 31 de diciembre de 2021.

Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 28 de febrero de 2022.

Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 30 de abril de 2022.

Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 30 de junio de 2022.


Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 30 de septiembre de 2022.

Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 31 de octubre de 2022.

Se radica informe mensual de avance correspondiente con corte al 30 de noviembre de 2022.

19. Contar con un equipo de trabajo interdisciplinario propuesto como mínimo habilitante durante el proceso de selección que se relaciona a continuación:

- a. Un contador público

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	9 de 10

- b. Un ingeniero de sistemas
- c. Un tecnólogo en ingeniería de sistemas
- d. Un abogado
- e. Un economista


Avance: 100%.

Con la propuesta presentada durante el proceso de selección, se presentó el equipo requerido con la formación académica y experiencias requeridas en el pliego de condiciones definitivo.

Productos del contrato

- Plan de trabajo que detalla las actividades a ejecutar para el cumplimiento del objeto contractual
- Informe mensual de avance con corte a noviembre 30 de 2020 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a marzo 31 de 2021 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a abril 30 de 2021 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a mayo 31 de 2021 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a junio 30 de 2021 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a agosto 31 de 2021 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a octubre 31 de 2021 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a noviembre 30 de 2021 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a diciembre 31 de 2021 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a febrero 28 de 2022 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a abril 30 de 2022 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a junio 30 de 2022 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a septiembre 30 de 2022 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a septiembre 30 de 2022 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a octubre 31 de 2022 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.
- Informe mensual de avance con corte a noviembre 30 de 2022 que detalla las actividades ejecutadas, las resoluciones auditadas y los informes emitidos y radicados.

Avance: 82%

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	10 de 10


FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

Informe Mensual de Avance Con Corte al 30 de noviembre de 2022 Contrato No. 3.288-2020

Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

1. Actividades ejecutadas durante el período

- Recepción y validación preliminar de la información recibida de la Fundación San Juan de Dios en Liquidación, que sirve de soporte a los actos administrativos proferidos por ella.
- Validación de la información recibida contra nuestra propia base de datos, contentiva de los registros base de la auditoría ejecutada y contra los registros contenidos en el aplicativo de consolidación de pagos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Solicitud de información adicional y aclaración de dudas, surgidas después de la validación preliminar.
- Cálculo de los valores ordenados a pagar por diferentes conceptos, tales como pagos de mínimo vital salarios, prestaciones sociales, pensiones, normalización de aportes, entre otros, pagados a través de fallos judiciales y fallos de casación.
- Clasificación de los períodos de cálculo, de acuerdo con las fechas definidas por la Sentencia SU-484 de 2008.
- Cálculo de los conceptos y porcentajes de concurrencia definidos en la Sentencia SU-484, para la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Bogotá Distrito Capital y Beneficencia de Cundinamarca solidariamente con el Departamento de Cundinamarca.
- Asistencia a reuniones de seguimiento.
- Preparación y radicación de informes de auditoría.
- Preparación de los papeles de trabajo físicos, impresos y magnéticos de las resoluciones revisadas y por las cuales se generó informe de auditoría.

2. Revisión de información

A continuación, se detallan las resoluciones que fueron objeto de auditoría durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2022. Dichas resoluciones son las siguientes:

1. Resolución No. 0029 de octubre 18 de 2022, por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor del Fondos de Pensiones Obligatorias PORVENIR S.A.
2. Resolución No. 0031 de noviembre 23 de 2022, por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES.

Las resoluciones auditadas durante esta fase del contrato con las horas ejecutadas fueron las siguientes:

Resolución No.	Fecha de la resolución	Concepto	Valor	Horas Invertidas
0029	18/10/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor del Fondos de Pensiones Obligatorias PORVENIR S.A.	\$ 277,285,460.00	3
0031	23/11/2022	Por medio de la cual se ordenan pagos en aportes a pensión a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.	\$ 14,614,502.00	3
TOTAL HORAS				6

3. Informes entregados

Efectuada la auditoría de la totalidad de las resoluciones proferidas por la Liquidación de la Fundación San Juan de Dios, fueron generados, entregados y radicados los siguientes informes:

Fecha Radicado	Informe	Radicado No.
28/11/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0029 de octubre 18 de 2022	1-2022-099746
01/12/2022	Informe de Auditoría Resolución No. 0031 de noviembre 23 de 2022	1-2022-101081

4. Precisiones de auditoría

La información base para el cálculo de los porcentajes de concurrencia, fue la aportada por la Liquidación de la Fundación San Juan de Dios durante todo el proceso de auditoría motivado por la SU-484 de 2008, así como de los pagos oficiosos realizados con cargo a los recursos de los créditos condonables de \$30.000 y \$60.000 millones, como también de nuestra propia información, contentiva de los registros base de la auditoría ejecutada, y que sirven de base para la expedición de las resoluciones proferidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

5. Aspectos generales de interés

- Los procedimientos ejecutados por nosotros son un examen limitado de acuerdo con normas y estándares internacionales de auditoría según el alcance acordado con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, incorporados en el contrato de servicios suscrito.

- Todos los temas que han surgido durante esta fase del desarrollo de nuestro trabajo han sido incluidos en este informe y no existen aspectos, en relación con la auditoría desarrollada por nosotros, de los cuales tengamos conocimiento y que no se incluyan en este informe.

Cordialmente,



OSCAR A. CAMACHO A.
Auditor Designado

En representación de Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2022 - 6155

SERVICIOS DE AUDITORIA Y
CONSULTORIA DE NEGOCIOS S.A.S.

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA

SNFE25295



Nit: 800174750-4
Contribuyente: Responsable de IVA
Codigo CIU 6920
Tarifa: 8.66 X 1000
Tel: 7059000
Calle 102A 47A 09
facturacion.san@co.gt.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 2.1

Fecha de emisión: 19/12/2022 11:59:04 a. m.
Fecha de vencimiento: 19/01/2023
Lugar de expedición: BOGOTA
Forma de pago: CREDITO 30 DIAS
Medio de pago:

FECHA DIAN:

2022-12-19 11:59:22-05:00

Cliente

Nombre: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
NIT: 899999090 - 2
Dirección: CR 8 6 C 38
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Teléfono: 3811700
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

OBSERVACIONES:

#\$13-01-01-000; 3.288-2020; Diego.Rivera@minhacienda.gov.co #S

Servicio	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor bruto					
VS59554	AUDITORIA FUNDACION SAN JUAN DE DIOS EN LIQUIDACIÓN – NOVIEMBRE 2022 SEGUN CONTRATO 3288-2020 (6 HORAS A RAZON DE \$ 155.000 INCLUIDO IVA)	1 UNI	\$781.512,60	\$781.512,60					
IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL	RETENCIÓN	BASE	TASA	TOTAL	VALOR BRUTO	\$781.512,60
IVA	\$781.512,60	19 %	\$148.487,39	ICAS	\$781.513	1 %	\$6.767,90	DESCUENTO	\$0,00
				IVA	\$148.487	15 %	\$22.273,11	SUBTOTAL	\$781.512,60
				RTHON	\$781.513	11 %	\$85.966,39	IVA	\$148.487,39
								RETENCIONES	\$115.007,40
								TOTAL A PAGAR	\$814.992,59

SON: OCHOCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS
M/CTE *****



AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN

Resolución N°: 18764023853518
Numeración AUTORIZADA
Desde: SNFE 22401 Hasta: SNFE 26000
Vigencia Desde: 01/07/2022 Hasta 01/07/2023
Vigencia Meses: 12 Meses

CUFE: 46c57e1920def7dd8c9a1e7dae3d3b2bbe83a65fd40a929c66055a00136e6ddf0688f43007efac7bbf1326aff81ec60b

Factura generada por software de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. NIT 890319193-3
Proveedor Tecnológico SIESA INVOICING.

Último ingreso exitoso: 2022-11-15 / 11:58:57 AM | Último ingreso fallido: 2022-09-13 / 09:23:30 AM

Empleados | Planillas | Documentos | Reportes | Cesantías | Pensiones Voluntarias | Piso Protección Social | Salir

Noviembre 15 de 2022 / 12:01 PM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > [Resumen de pago](#)

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA DE NEGOCIOS S	Nit:	800174750
Tipo planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones	Octubre 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Noviembre 2022
Número de radicación:	63073429	Total a pagar:	\$178,277,100
Fecha de vencimiento:	15/11/2022	Total de empleados:	187
Fecha de pago:	15/11/2022	Número de administradoras:	22

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número de aprobación:	1756654525
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	181		\$0.00	\$3,632,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	42		\$0.00	\$21,732,400
230301	800224808	Porvenir	76		\$0.00	\$35,292,300
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	9		\$0.00	\$6,307,800
231001	800227940	Colfondos	11		\$0.00	\$6,154,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	37		\$0.00	\$22,334,900
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	18		\$0.00	\$2,088,900
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	9		\$0.00	\$1,245,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	148		\$0.00	\$23,041,900
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	3		\$0.00	\$510,200
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	1			
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	2			
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	3		\$0.00	\$371,900
EPS002	800130907	Salud Total EPS	10		\$0.00	\$1,007,100
EPS005	800251440	Sanitas EPS	47		\$0.00	\$6,416,400
EPS008	860066942	Compensar EPS	55		\$0.00	\$19,542,400

Hola soy Pili, ¿en qué te puedo ayudar?

La nómina electrónica de tu empresa con nosotros.

[Ir a minomina.com](https://www.minomina.com)

[x] Cerrar

EPS037	900156264	EPS	12		\$0.00	\$4,410,700
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	1		\$0.00	\$125,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	15		\$0.00	\$6,312,000
PASENA	899999034	SENA	15		\$0.00	\$4,208,000
						\$178,277,100

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como **PRIVADO** por parte de **Compensar Operador de Información**

Recuerde verificar por la opción de consultas que su planilla este **PAGADA** en el sistema.

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

Imprimir transacción

<https://www.miplanilla.com/>

Todos los derechos reservados © 2022 . Compensar - Cenet S.A.



certicámara

Acerca de los certificados SSL



Powered by



Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) - Colombia

Su dirección IP actual es: **186.154.60.110**

Hola soy Pili, ¿en qué te puedo ayudar?



Luis Fernando Castro Velasquez

De: factura.electronica@olimpiait.com
Enviado el: viernes, 23 de diciembre de 2022 9:00 a. m.
Para: siesafe@siesa.com; Facturacion SAN
Asunto: Documento Recepción Gestionado

Importancia: Alta

Bogotá, 12/23/2022 8:59:53 AM

Reciba un saludo cordial SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA DE NEGOCIOS S.A.S.:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ha Aprobado la Factura SNFE25295.

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y esta dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

3811700



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

Si presenta inconvenientes por favor comuníquese con el supervisor aprobador

© 2021 Factura Electrónica By Olimpia IT